

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 010-SRM	FECHA DE INFORME : 14/05/2018
--	-------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AB. JOSÉ LUIS CHEVASCO E.	PUESTO QUE OCUPA: SUBDIRECTOR REGIONAL DE MEDIACIÓN (E)
---	--

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE: DIRECCIÓN REGIONAL MEDIACIÓN
---	---

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AB. JOSE LUIS CHEVASCO.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
- REUNION CON EL DIRECTOR REGIONAL DE LOJA Y ABOGADOS DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE ESA REGIONAL PARA INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL MANEJO DE AUDIENCIAS CON REALCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE TRÁMITES (SGT)
 - REUNIÓN CON EL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, EN SU VISITA OFICIAL A LOJA

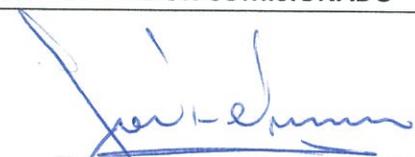
	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08/05/2018	10/05/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	14:50	17:30	

TRANSPORTE

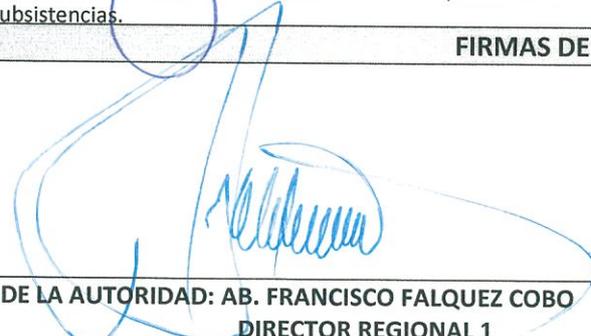
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	GYE-LOJA	08/05/2018	17:00		
AEREO	TAME	LOJA-GYE	-----	-----	10/05/2018	17:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRES: AB. JOSÉ LUIS CHEVASCO E. Autorizo el descuento de valores no justificados en la liquidación de viáticos y subsistencias.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

 NOMBRE DE LA AUTORIDAD: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO DIRECTOR REGIONAL 1	
--	--

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES : 010-SRM	FECHA DE SOLICITUD : 04-05-2018
--	--

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AB. JOSE LUIS CHEVASCO ESCOBAR		SUBDIRECTOR REGIONAL DE MEDIACIÓN (E)	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN REGIONAL MEDIACIÓN	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08/05/2018	14:30	10/05/2018	14:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: AB. JOSE LUIS CHEVASCO ESCOBAR

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

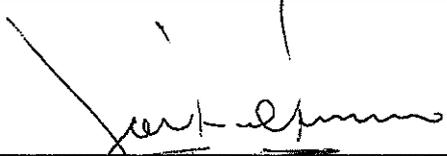
- VISITA AL CENTRO DE MEDIACION DE LA CIUDAD DE LOJA

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
AÉREO		GYE-LOJA-GYE	08/05/2018	14:30	10/05/2018	14:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: 12002070532	No. DE CUENTA: AHORROS
--	---------------------------------------	----------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

	
---	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: AB. JOSE LUIS CHEVASCO ESCOBAR	AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO DIRECTOR REGIONAL 1
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	--

NOMBRE DE LA AUTORIDAD: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO DIRECTOR REGIONAL 1	
---	--

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



No.	RAZON SOCIAL	FECHA DE LA COMISION	CIUDAD DE LA COMISION	RUC	No FACTURA	VALOR
1	NUES TROBAR	09/05/2018	LOJA	1102409305001	003-001-000013311	20,00
2	RESTAURANTE ASI LOJA	09/05/2018	LOJA	1103547996001	001-001-000000273	40,00
3	CHIFA TERREMOTO	09/05/2018	LOJA	1710975200001	001-001-000011541	15,00
4	GRAND VICTORIA	10/05/2018	LOJA	1191717119001	001-004-000006816	134,20
5	ROMERO SANCHEZ MANUEL ALBERTO	10/05/2018	LOJA	1103606644001	004-001-000001036	14,60
					TOTAL	223,80


FUNCIONARIO DE LA COMISION
AB. JOSÉ LUIS CHEVASCO E.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE MEDIACION (E)

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
CHEVASCO/JOSE LUIS			
VUELO	DE	A	FECHA
EQ0143	GUAYAQUIL	LOJA	08MAY18
PUERTA	HORA DE EMBARQUE	ASIENTO	CLASE
	14:20	11C	X
NÚMERO DE SECUENCIA	HORA DE SALIDA	BOLETO ELECTRÓNICO	RESERVA
4	14:50	2695341879540	MTNYP
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

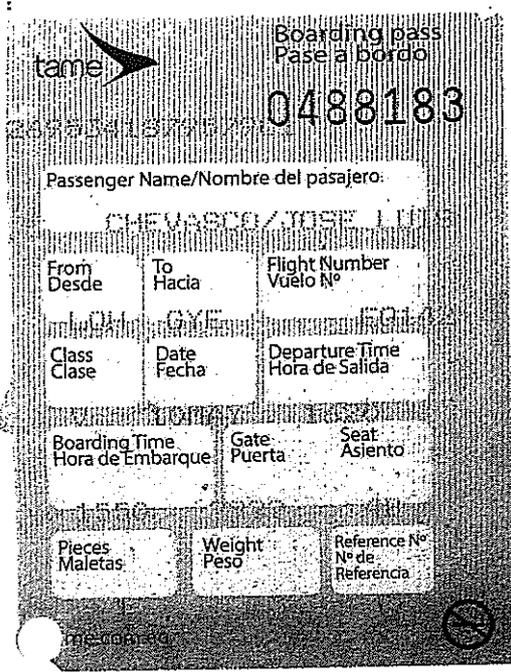
DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



ETKT2695341879540C1
 FECHA/DATE: 08MAY
 VUELO/FLIGHT **0143**
 CHEVASCO/JOSE LUIS
 DE/FROM: GUAYAQUIL
 A/TO: LOJA
 ASIENTO/SEAT: **11C**
 EQUIP/BAGT: 1 /9
 REFERENCIA: 4

ETKT2695341879540C1
 FECHA/DATE: 08MAY
 VUELO/FLIGHT **0143**
 CHEVASCO/JOSE LUIS
 DE/FROM: GUAYAQUIL
 A/TO: LOJA
 ASIENTO/SEAT: **11C**
 EQUIP/BAGT: 1 /9
 REFERENCIA: 4

tame

tame